CONSEJO REGIONAL
ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO Nº 391 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el martes 20 de octubre en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Medio Ambiente y Cuidado de Animales, en el marco del Segundo proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2026, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo con Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión Bienestar Animal, conforme al siguiente detalle:**

N°	FOLIO	Nombre de la Institución	Título de Iniciativa	RUT	Monto Solicitado $	Monto Aprobado $	Observaciones
1	38572311	WEICHAFE	CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO PARA ARICA	65.231.574-7	9.590.210	9.590.210	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 20 de octubre de 2026.

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA